

CONCURSO FACHADAS, BALCONES Y ESCAPARATES



Ayuntamiento
De Llera



BASES DEL CONCURSO

- Podrá participar cualquier vecino o empresa de Llera.
- Habrá tres categorías:
 1. Fachada/balcón individual. 1º Premio: vale por 70€ en productos o servicios en la empresa local ganadora en su categoría. 2º premio: sorteo entre todos los participantes de un vale por 50€ en productos o servicios en la empresa que gane el sorteo en su categoría.
 2. Decoración de la calle (vecinal). Premio: colocación en la calle de una guirnalda decorativa profesional.
 3. Decoración de fachada y/o escaparate (bares, comercios y empresas). 1º Premio: consumo del vale del ganador de la categoría 1. 2º premio: sorteo entre todas las empresas participantes de un vale por 50€ en productos o servicios en su propia empresa, correspondiente al 2º premio de la categoría 1.
- Se valorará creatividad, originalidad, uso de materiales reciclados o naturales, decoración e iluminación.

- Inscripciones en el teléfono del Ayuntamiento 924-875001 o por correo electrónico en alcaldia@llera.es hasta el 22 de diciembre.
- Las composiciones deberán permanecer puestas hasta el 6 de enero.
- El jurado estará compuesto por miembros de la comisión de festejos y de asociaciones y su fallo será inapelable
- La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases.